

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA DE QUINTANA ROO DEL 4 DE OCTUBRE DE 2010.

NUMERO. ACT/JG/04/10/2010

En la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las diez horas del día lunes cuatro de octubre de 2010, se reúnen en las oficinas ubicadas en la avenida Othón P. Blanco número sesenta y seis, entre las calles Josefa Ortiz de Domínguez y Cozumel, colonia Barrio Bravo, los ciudadanos Licenciados José Orlando Espinosa Rodríguez, Consejero Presidente, la Licenciada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva, Consejera Vocal, la Maestra en Derecho Leyda María Brito Alpuche Consejera Vocal y la Licenciada Aida Ligia Castro Basto, Secretaria Ejecutiva, a efecto de celebrar Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, misma que se desahogará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal;
2. Declaración de instalación de la sesión;
3. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior;
4. Asuntos a tratar en la sesión, en ponencia del Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.
 - 4.1. Presentación por parte del Consejero Presidente del Informe emitido por la Dirección de Administración sobre el ejercicio, uso y destino de los recursos asignados al Instituto, correspondientes al mes de septiembre del año en curso.
 - 4.2. Propuesta de impartir curso de capacitación al personal del ITAI PQROO
5. Asuntos a tratar en la sesión, en ponencia de la Consejera Vocal Leyda María Brito Alpuche.
 - 5.1. Propuesta de ampliación del término para la recepción de trabajos para el Certamen Nacional de Ensayo en materia de Transparencia.
6. Asuntos a tratar en sesión, en ponencia de la Consejera Vocal Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.
 - 6.1. Exposición de los cursos de capacitación programados a realizarse durante el último trimestre del año.
7. Asuntos Generales.
8. Clausura de la Sesión.

DESARROLLO DE LA SESION Y ACUERDOS

- 1.- En el desahogo del primer punto del orden del día se procedió al pase de lista por parte de la Secretaria Ejecutiva, Licenciada Aida Ligia Castro Basto, habiéndose hecho lo conducente:

[Handwritten signatures and marks]

1

1

Licenciado José Orlando Espinosa Rodríguez, Consejero Presidente,
Presente.

M.D.C. Leyda María Brito Alpuche, Consejera Vocal
Presente.

Licenciada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva, Consejera Vocal,
Presente.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Consejero Presidente, le informo que se encuentran presentes en esta Sala de Sesiones todos los integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto; por lo tanto, existe quórum legal para sesionar, en términos del artículo 39 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo y 9º del Reglamento Interior y Condiciones Generales de Trabajo del propio Instituto.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

2.- Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día, lo es el marcado con el número dos, relativo a la declaración de instalación de la Sesión, a cargo del Consejero Presidente.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- En virtud del punto anterior expuesto por la Secretaria Ejecutiva, siendo las diez horas con cinco minutos del día de su inicio, declaro formalmente instalada la presente Sesión y validados todos y cada uno de los acuerdos que en ella se tomen.

Continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día Secretaria Ejecutiva.

3.- Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- El siguiente punto del orden del día, lo es el marcado con el número tres, relativo a la aprobación del Acta de la Sesión anterior, que correspondería en este caso a la Sesión Ordinaria celebrada el veintisiete de septiembre del año en curso, misma que fue remitida oportunamente, para consideración de los integrantes de esta Junta de Gobierno.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- En ese sentido, Secretaria Ejecutiva solicito someta a votación de esta Junta de Gobierno la aprobación del Acta de la Sesión anterior.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Someto a aprobación de los Consejeros, el contenido y alcances de los acuerdos del Acta de Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno celebrada el día veintisiete de septiembre del año en curso.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.

Consejera Vocal Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.

Consejera Vocal Leyda María Brito Alpuche.- A favor.

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo ACT/JG/04/10/10.01	La Junta de Gobierno aprueba, por unanimidad de votos, el contenido y alcances de los acuerdos del Acta de Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno, celebrada el día veintisiete de septiembre de 2010, procediendo a la firma de la misma.
--------------------------------------	---

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

4. Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día lo es el marcado como número cuatro Asuntos a tratar en la sesión, en ponencia del Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez y su correlativo específico siguiente:

Punto específico:

4.1.- Presentación por parte del Consejero Presidente del Informe emitido por la Dirección de Administración sobre el ejercicio, uso y destino de los recursos asignados al Instituto, correspondientes al mes de septiembre del año en curso.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- En términos de lo previsto en el numeral veinte fracción V del Reglamento Interior y Condiciones General de Trabajo del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, en este acto hago la presentación y entrega a los integrantes de esta Junta de Gobierno del informe que contiene el ejercicio, uso y destino de los recursos asignados al Instituto, correspondiente al mes de septiembre del año 2010, el cual fue emitido por la Dirección de Administración y se encuentra debidamente validado por el Titular del Órgano Interno de Control. En este sentido, pongo a la consideración de ustedes Consejeras, la revisión de este informe, para que en caso de existir alguna observación al mismo, se emita pronunciamiento en posterior Sesión Ordinaria.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Consejeros, someto para aprobación de esta Junta de Gobierno, la presentación a cargo del Consejero Presidente del informe sobre el ejercicio, uso y destino de los recursos asignados al Instituto, correspondiente al mes de septiembre del año 2010.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.

Consejera Vocal Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.

Consejera Vocal Leyda María Brito Alpuche.- A favor.

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo ACT/JG/04/10/10.02	Los integrantes de esta Junta de Gobierno dan por recibido el Informe sobre el ejercicio, uso y destino de los recursos asignados al Instituto, correspondiente al mes de
--------------------------------------	---

3

Y

X

X

septiembre del año 2010. Se acuerda que los Consejeros analizarán dicho Informe, y en caso de existir observaciones, emitirán en lo particular pronunciamiento en posterior Sesión Ordinaria.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día, continuando en ponencia del Consejero Presidente, lo es el marcado como 4.2 en su correlativo siguiente punto específico:

Punto específico:

4.2.- Propuesta de impartir curso de capacitación al personal del ITAIPQROO

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Como parte de la dinámica institucional emprendida en estos últimos meses, resulta importante la impartición de cursos de capacitación al interior del Instituto. Dado que es parte de las prioridades de esta Junta de Gobierno, el contar con servidores públicos altamente capacitados; en tal sentido, se somete a consideración la impartición, en los próximos meses, de cursos de capacitación al personal del ITAIPQROO.

En este primer ejercicio a efectuarse, y convencidos de que el aprendizaje debe ser continuo, se propone iniciar con un curso relativo al manejo y conocimiento adecuado de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Quintana Roo, toda vez que es este el documento rector del actuar de este Instituto, en tal sentido, se somete a consideración la contratación de un profesional de destacada trayectoria a nivel nacional.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Consejeros, someto para aprobación de esta Junta de Gobierno, la propuesta planteada.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.

Consejera Vocal Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.

Consejera Vocal Leyda María Brito Alpuche.- A favor.

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo ACT/JG/04/10/10.03	Los integrantes de esta Junta de Gobierno aprueban por unanimidad la impartición en los próximos meses, de cursos de capacitación al personal del ITAIPQROO. De conformidad con lo anterior, procédase a la contratación de un profesional de destacada trayectoria a nivel nacional.
--	--

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día lo es el marcado como número cinco en ponencia de la Consejera Vocal Leyda María Brito Alpuche, tenemos el correlativo específico siguiente:

Punto específico:

5.1. Propuesta de ampliación del término para la recepción de trabajos para el Certamen Nacional de Ensayo en materia de Transparencia.

Consejera Vocal Leyda María Brito Alpuche.- En los últimos meses emprendimos intensas acciones de difusión del Certamen de Ensayo, entre las que destacan las siguientes: Reuniones de trabajo con grupo de maestros de diversas instituciones de educaciones de nivel superior del Estado; Se invito a participar a los estudiantes en todos los cursos que impartimos en Universidades; Remitimos posters de la convocatoria a los Órganos Garantes de Transparencia del país, a las Unidades de Vinculación del Estado, a diversas Instituciones Educativas de todo el país y Organizaciones Civiles del Estado.

Sin embargo, la Entidad sufrió en los dos últimos meses el embate de fenómenos meteorológicos que no permitieron concluir con el programa de difusión planteado para este Concurso, por lo tanto, el número de trabajos recibidos para participar en el mismo se vio afectado, en este sentido, someto a su consideración la ampliación del término para la recepción de las obras, del día treinta de octubre como está establecido en la convocatoria, hasta el día 19 de noviembre del año en curso, de tal forma que los tiempos establecidos en su propia convocatoria tendrían que ser modificados, proponiendo en este caso, que los días de deliberación del jurado sean del 22 al 29 de noviembre y el día 30 de ese mismo mes en reunión de trabajo el jurado determine cuales resultaron los trabajos ganadores y en esa misma fecha hagamos la publicación de los resultados en nuestra propia página web, de tal suerte que para el día viernes 2 de diciembre se otorguen los premios a los ganadores en ceremonia a realizarse para tal efecto.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Consejeros, someto para aprobación de esta Junta de Gobierno, la propuesta planteada.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.

Consejera Vocal Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.

Consejera Vocal Leyda María Brito Alpuche.- A favor.

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo ACT/JG/04/10/10.03	La Junta de Gobierno aprueba por unanimidad la ampliación del término para la recepción de trabajos participantes del "Certamen de Ensayo en materia de transparencia y rendición de cuentas 2010" hasta el día 19 de noviembre del año en curso.
--------------------------------------	---

Determinándose que la deliberación del jurado lo será del 22 al 29 de noviembre, procediéndose a la publicación en nuestra página web de los ganadores el día 30 de ese mismo mes; para que la entrega de los premios lo sea el día viernes 2 de diciembre del año en curso, en ceremonia a realizarse para tal efecto.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día lo es el marcado como número cinco en ponencia de la Consejera Vocal Cintia Yrazu De la Torre Villanueva, tenemos el correlativo específico siguiente:

6.1. Exposición de los cursos de capacitación programados a realizarse durante el último trimestre del año.

Consejera Vocal Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- Con la finalidad de establecer el programa de capacitación correspondiente al último trimestre del año, informo que para el mes de octubre ya se tienen espacios agendados en los siguientes instituciones educativas del Estado: COBACH en sus planteles, Playa del Carmen y Bacalar; CECYTE plantel Tulum y en la UNICARIBE en la ciudad de Cancún. Estos cursos iniciaran a partir del cinco y concluirán el veintinueve de octubre. Por lo que corresponde al mes de noviembre la propuesta es trabajar fuertemente con el nivel primaria a través de pláticas de sensibilización sobre valores, tomando en cuenta que es en ese mes el cierre de la convocatoria del Concurso de Dibujo Infantil.

Para el mes de diciembre, en virtud de que estaremos trabajando en la agenda y la programación de las capacitaciones, platicas y cursos a impartirse en el 2011, propongo no programar ningún compromiso en ese mes.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Consejeros, someto para aprobación de esta Junta de Gobierno, la propuesta planteada.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.

Consejera Vocal Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.

Consejera Vocal Leyda María Brito Alpuche.- A favor.

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo ACT/JG/04/10/10.04	La Junta de Gobierno aprueba por unanimidad el programa propuesto en materia de capacitación para el último trimestre del año 2010.
--------------------------------------	---

7.- Ejecutiva Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día tenemos el marcado como número siete relativo a asuntos generales.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- En días pasados obtuvimos reportes de que diversas entidades de la administración pública, suspenderán labores los días uno y dos de noviembre, siendo el caso que muchos de ellos han dado que alta en el sistema INFOMEX esos días como inhábiles para la tramitación de solicitudes de información y recursos del revisión, de conformidad con lo anterior, resulta necesario pronunciamiento de este Órgano Colegiado para determinar la autorización de declarar esos días como inhábiles y con ello sumarnos a las diversas dependencias y sobre todo para ser dados de alta en el INFOMEX a efecto de no afectar los términos y plazos establecidos.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Consejeros, someto para aprobación de esta Junta de Gobierno, la propuesta planteada.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.

Consejera Vocal Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.

Consejera Vocal Leyda María Brito Alpuche.- A favor.

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo ACT/JG/04/10/10.05	La Junta de Gobierno aprueba por unanimidad decretar los días 1 y 2 de noviembre como días inhábiles, procédase a publicar en la página web institucional atento aviso al público en general informando de la suspensión de términos y plazos para la sustanciación y presentación de Recursos de Revisión y de las Solicitudes de Información instauradas ante este Instituto.
-------------------------------	---

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Continuando en Asuntos Generales, quiero someter a consideración de los integrantes de esta Junta de Gobierno, una problemática que hemos enfrentado estos últimos meses, ante las deplorables condiciones que guardan los tres vehículos institucionales, los cuales han presentado continuas fallas mecánicas que en algunas ocasiones no han permitido el desarrollo de compromisos adquiridos fuera de la ciudad, toda vez, que su uso en carretera implica un riesgo constante para todos los funcionario de este Instituto.

Cabe señalar que a lo largo del año pasado y este año, sea tenido un considerable incremento en las actividades institucionales lo que constituyo un uso mayor y continuo de los citados vehículos, ya que se realizaron constantes cursos de capacitación en diversas escuelas de nivel medio superior y superior en diversos municipios del Estado, lo que nos ha arrojado a la fecha un aproximado de 12,000 estudiantes capacitados; también emprendimos intensa campaña de difusión y promoción del Concurso de Dibujo Infantil siendo realizadas por personal de este Instituto alrededor de 60 visitas escuelas primarias a lo largo de todo el Estado, que ha dado como resultado la obtención de más de 6,000 dibujos hasta la presente fecha.

El intenso trabajo en estos meses ha mermado considerablemente en las condiciones mecánicas de los carros, aunado a que estos ya presentan el deterioro normal de cualquier vehículo asignado a dependencias públicas donde su uso resulta mayor, sobre todo si tomamos en consideración que ya tienen cinco años de antigüedad y son modelos ya descontinuados lo que hace más complicado obtener refacciones, en este sentido, es importante señalar que hemos realizado cotizaciones y los costos de reparación de los autos implica la erogación en algunos de ellos por más de cuarenta mil pesos, sin tomar en consideración que solo serian reparaciones mecánicas y aun faltaría por cotizar reparaciones en sus suspensiones, llantas entre otros . Todo lo anterior, permite advertir la forzosa circunstancia de otorgar mejores condiciones de seguridad al personal que resulta comisionado y que tiene que hacer uso de los vehículos institucionales tanto para su tránsito en la ciudad como fuera de ella.

De conformidad con todo lo anterior, se solicita al Comité de Adquisiciones de este Instituto, para que dictamine respecto a la forma que en términos de Ley aplique para la adquisición a crédito de tres nuevos vehículos institucionales, para tal efecto deberá realizar un estudio de los diversos modelos que resulten compatibles a la operatividad del ITAIPQROO como sería el caso del mejor rendimiento en combustible, por lo que se les instruye para que los vehículos que se adquieran sean de cuatro cilindros, así como operar la compra con la agencia que ofrezca las mejores condiciones de crédito.

En este contexto, propongo instruir al Comité de de Enajenaciones, Baja y Destino Final de Bienes Muebles del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, para que en termino de sus facultades y funciones determine el uso y mejor destino de los tres vehículos que serán reemplazados.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Someto a votación de este Órgano Colegiado de Gobierno, las propuestas planteadas.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.

Consejera Vocal Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.

Consejera Vocal Leyda María Brito Alpuche.- A favor.

Acuerdo ACT/JG/04/10/10.06	La Junta de Gobierno, aprueba por unanimidad solicitar al Comité de Adquisiciones de este Instituto, para que dictamine respecto a la forma que en términos de Ley aplique para la adquisición a crédito de tres vehículos institucionales. Se acuerda instruir al Comité de de Enajenaciones, Baja y Destino Final de Bienes Muebles del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, para que en termino de sus facultades y funciones determine el uso y mejor destino de los tres vehículos que serán reemplazados
--	---

8.- Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Continuando con el orden del día marcado como número ocho para esta Sesión tenemos el relativo a la clausura de la presente Sesión Ordinaria, a cargo del Consejero Presidente.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- No habiendo otro punto que desahogar, siendo las once horas con quince minutos del mismo día de su inicio, se da por clausurada la presente Sesión.


José Orlando Espinosa Rodríguez
Consejero Presidente

ITAI
Instituto de Transparencia y Acceso
a la Información Pública de Quintana Roo

Por tu derecho a saber

**JUNTA DE
GOBIERNO**


Cintia Yrazu De la Torre Villanueva
Consejera Vocal

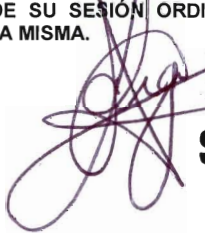

Leyda María Brito Alpuche
Consejera Vocal


Aida Ligia Castro Basto
Secretaria Ejecutiva

LA QUE SUSCRIBE, LICENCIADA AIDA LIGIA CASTRO BASTO, SECRETARIA EJECUTIVA EN LA SESIÓN CUYA ACTA AQUÍ SE CONSIGNA, HACE CONSTAR QUE LA MISMA FUE APROBADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO A LA CONCLUSION DE SU SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 16 DE OCTUBRE DEL 2010, Y CONSEQUENTEMENTE SE FIRMO LA MISMA.

ITAI
Instituto de Transparencia y Acceso
a la Información Pública de Quintana Roo

Por tu derecho a saber


**SECRETARIA
EJECUTIVA**


**SECRETARIA
EJECUTIVA**